



**Campus  
Tapachula Chiapas**

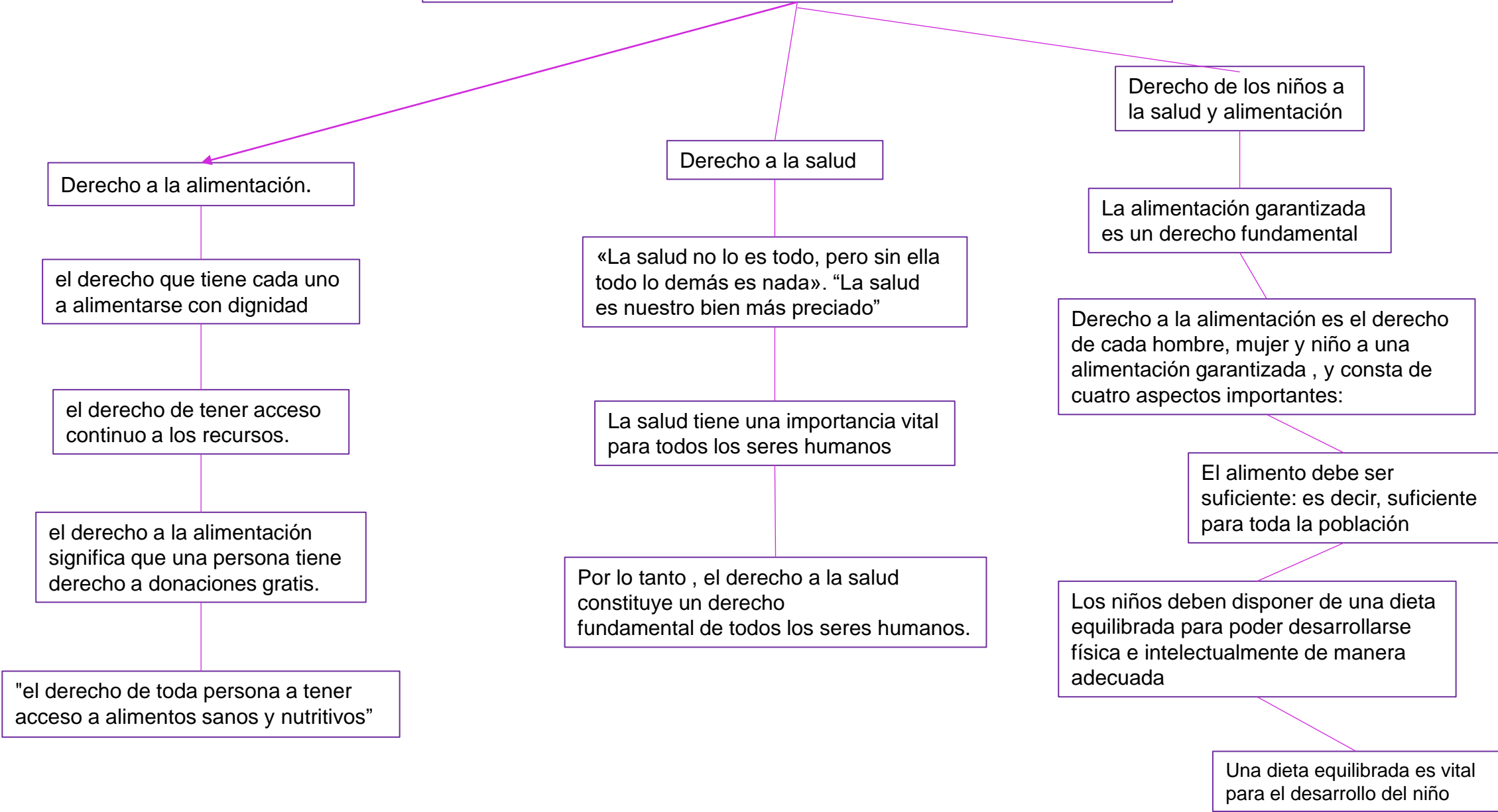
**Valey Cabrera Crispín**

**Lic. En Nutrición**

**Legislación En Nutrición**

**Tarea De Plataforma**

# Fundamento constitucional de la salud y alimentación.



## Derecho a la salud

«La salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás es nada». «La salud es nuestro bien más preciado»

La salud tiene una importancia vital para todos los seres humanos

Por lo tanto, el derecho a la salud constituye un derecho fundamental de todos los seres humanos.

## Derecho de los niños a la salud y alimentación

La alimentación garantizada es un derecho fundamental

Derecho a la alimentación es el derecho de cada hombre, mujer y niño a una alimentación garantizada, y consta de cuatro aspectos importantes:

El alimento debe ser suficiente: es decir, suficiente para toda la población

Los niños deben disponer de una dieta equilibrada para poder desarrollarse física e intelectualmente de manera adecuada

Una dieta equilibrada es vital para el desarrollo del niño

## Derecho a la alimentación.

el derecho que tiene cada uno a alimentarse con dignidad

el derecho de tener acceso continuo a los recursos.

el derecho a la alimentación significa que una persona tiene derecho a donaciones gratis.

"el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos"